



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 - 5 - 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

CIRCULAR Nº 41/12

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE CLUBES SIN CAMPO, MASCULINO Y FEMENINO.

FECHA

Sábado 15 y domingo 16 de septiembre.

LUGAR



Sherry Golf Jerez.

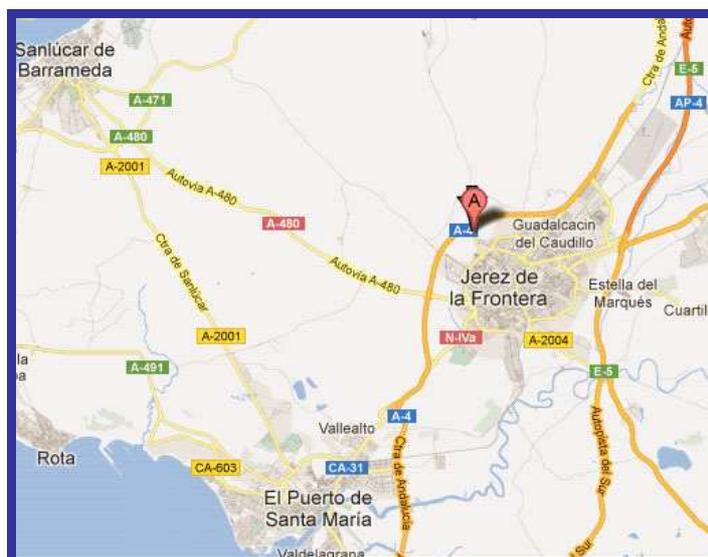
LOCALIZACIÓN

Autovia A-4. Jerez-Cádiz, 642

11407 - Jerez de la Frontera - Cádiz

Tlf.: 956 088 330 | Fax: 956 088 331

Coordenadas GPS: N 36º 39' 58" | W 6º 9' 18"





REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte hasta un número máximo de 30 equipos representativos de clubes o entidades afiliados a la Real Federación Andaluza de Golf y que no tengan clave de acceso al ordenador central de hándicaps por no tener campo de juego homologado, a 31 de Diciembre del año anterior y por ello no hayan podido tomar parte en el Campeonato de Andalucía de Aficionados por Equipos (Interclubs).

En caso de inscribirse un número mayor al arriba estipulado, las plazas disponibles serán equidistribuidas entre los clubes participantes, dando preferencia, en primer lugar, al Club ganador de la edición anterior, y, en segundo lugar, en función al mayor número de licencias a 31 de Diciembre del año anterior. Y en orden a la selección de equipos de un mismo Club cuando haya exceso de inscritos, se hará dando preferencia a aquellos en los que la suma de hándicap de juego de sus componentes sea más bajo. Los equipos se compondrán de tres jugadores (dos caballeros y una señora), con licencia amateur en vigor y un capitán, el cual podrá ser o no jugador.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 9 de septiembre, por cualquiera de los siguientes medios:

- En la página web [www.fga.org / Incripciones](http://www.fga.org/Inscripciones)
- Por escrito en la Real Federación Andaluza de Golf (**hoja de inscripción adjunta**).
- Vía fax: 952 220 387.
- Vía correo electrónico: torneos@fga.org.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Que la cuota de inscripción será de 60,00 Euros por jugador, siendo para los jugadores juniors e infantiles de 30,00 Euros por jugador.

Al realizar la Inscripción deberá de abonarse el Derecho de la misma directamente en la Real Federación Andaluza de Golf antes del Cierre de la



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

Inscripción, bien en efectivo, por giro postal, transferencia bancaria (c/c 3058 0847 43 2720006231 de Cajamar, o facilitando una tarjeta de crédito con fecha de caducidad.

La anulación de la inscripción podrá realizarse hasta 24 horas antes del comienzo de la prueba a través de mail o fax, facilitando cuenta corriente para el reintegro del Derecho de Inscripción.

REGLAMENTO

Libro Básico RFAG, Tomo IV, documento 18 (se adjunta)

DÍA DE ENTRENAMIENTO :

Se podrá entrenar el día anterior a la celebración del Campeonato, según disponibilidad del campo, llamando directamente al teléfono 956 088 330 para reservar hora al precio de 25,00 Euros por persona, indicando que son jugadores inscritos en el Campeonato.

CARROS ELÉCTRICOS:

El precio es de 25 €.

CAPACIDAD DEL CAMPO:

Se establece en 30 equipos.

Juan José Gómez-Raggio von Rein
Secretario General
Málaga, 31 de julio de 2012



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

REGLAMENTO

■ Equipos.

Podrán tomar parte hasta un número máximo de 30 equipos representativos de clubes o entidades afiliados a la Real Federación Andaluza de Golf y que no tengan clave de acceso al ordenador central de hándicaps por no tener campo de juego homologado, a 31 de Diciembre del año anterior y por ello no hayan podido tomar parte en el Campeonato de Andalucía de Aficionados por Equipos (Interclubs).

En caso de inscribirse un número mayor al arriba estipulado, las plazas disponibles serán equidistribuidas entre los clubes participantes, dando preferencia, en primer lugar, al Club ganador de la edición anterior, y, en segundo lugar, en función al mayor número de licencias a 31 de Diciembre del año anterior. Y en orden a la selección de equipos de un mismo Club cuando haya exceso de inscritos, se hará dando preferencia a aquellos en los que la suma de hándicap de juego de sus componentes sea más bajo.

Los equipos se compondrán de tres jugadores (dos caballeros y una señora), con licencia amateur en vigor y un capitán, el cual podrá ser o no jugador.

■ Categorías.

Este Campeonato se jugará a una sola categoría.

■ Forma de juego.

El Campeonato se jugará a 36 hoyos, Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos y contarán los dos mejores resultados de cada día, de forma que la suma de los 4 mejores resultados de las dos jornadas, dará el resultado final del equipo.

■ Reglas de juego.

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la prueba.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

■ Inscripciones.

Deberán hacerse en la Real Federación Andaluza de Golf. Abierta la inscripción, cada Club o Entidad podrá inscribir los equipos con una antelación mínima de seis días al comienzo del Campeonato.

Al tiempo de hacer la inscripción se hará constar el nombre del Capitán de cada equipo.

■ Derechos de inscripción.

Cada año la Real Federación Andaluza de Golf fijará la cuota de inscripción por equipos, la cual quedará a favor del Club o Entidad donde se juegue el Campeonato.

■ Número mínimo y máximo de equipos.

Se establece un mínimo de cinco equipos representativos de cinco Clubes y Entidades distintas para que se pueda disputar el Campeonato.

Se establece un máximo de 3 equipos representativos de cada Club. Al menos cada Club inscrito tendrá derecho a su participación siempre y cuando se cumpla el contenido del equipo.

■ Relación nominativa de competidores.

La relación nominativa de jugadores que formarán cada equipo se entregará al Comité de Competición del Club o Entidad organizadora antes de las dieciocho horas de la víspera del día del comienzo del Campeonato. No obstante, el Capitán podrá sustituir cualquier jugador, si lo precisa, hasta veinte minutos antes de darse la primera salida del primer día, de dicho equipo.

Al pie de la relación nominativa a que se refiere el párrafo anterior, deberá figurar una certificación del Comité de Competición del Club o Entidad haciendo constar que todos los jugadores son socios o abonados permanentes del Club o Entidad que representan con un año de antigüedad como mínimo.

En el caso de no ser cierto lo certificado, se procederá a descalificar al equipo sin perjuicio de la adopción de cualesquiera otras medidas, incluso disciplinarias, que procedan.

En todo caso, además, el Club o Entidad en cuestión no podrá inscribirse en la próxima edición.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

■ Horarios y orden de salida.

Cerrada la inscripción, el Comité de la Prueba procederá a formar los grupos de salida del primer día y su orden, que, salvo que el Comité decida otra cosa, será por orden de menor a mayor suma de hándicap de juego de los equipos.

Los grupos de salida del primer día se formarán con los distintos Clubs o Entidades, figurando los Clubs o Entidades sin señalar los nombres de los competidores.

Para proceder a dar las salidas, el “Starter” llamará para cada salida al Club o Entidad al que corresponde tomarla, en cuyo momento el Capitán del equipo determinará el que haya de acudir, designación que siempre deberá recaer en uno de los incluidos en las relaciones nominativas entregadas al Comité. De no hacerlo, se entenderá de menor a mayor hándicap.

Los del segundo día se formarán con los jugadores representantes de los distintos equipos, agrupándose de acuerdo con el orden de clasificación en el día anterior y podrán ser cambiados en la salida por el Capitán.

■ Barras de salida.

Las barras de salida se deben colocar a la altura de las marcaciones fijas que determinen desde cada hoyo el punto de arranque de la medición del mismo, siendo utilizadas las salidas largas (Barras Blancas) y para las Señoras, salidas medias (Barras Azules).

■ Clasificación.

Se establecerá con la suma de las cuatro mejores vueltas, tomando dos de cada día, y quedando campeón el equipo que sume en total menos golpes dentro de ella.

■ Desempates.

En caso de empate, se tomarán en cuenta el total de los dos resultados que se habían rechazado previamente. Si persiste el empate, se tomará en cuenta la suma del resultado más bajo individual de cada día. Si se continúa empatando, contará la suma del segundo mejor resultado individual de cada día, etc. Si todos los resultados llegan a un empate, se resolverá por sorteo.

■ Trofeos.

La Real Federación Andaluza de Golf donará copas al equipo Campeón, así como al equipo Subcampeón.

Así mismo, donará al primer equipo clasificado hándicap.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

■ Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba estará integrado por uno o varios miembros del Comité Técnico de Aficionados Masculino y Femenino de la Real Federación Andaluza de Golf, así como por al menos dos miembros del Comité de Competición del Club o Entidad donde se juegue la prueba.

Optativamente puede haber un representante de la firma o persona patrocinadora. En todo caso el número de miembros del Comité será impar y sus decisiones se tomarán por mayoría.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión de que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

■ Anulación o suspensión.

Si sólo se pudiese celebrar una vuelta del Campeonato en las fechas previstas, la clasificación se hará por dicha vuelta, no eliminándose ninguna tarjeta; de no poderse celebrar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará la nueva fecha y lugar de celebración.

■ Consejo.

Los capitanes y los caddies serán las únicas personas autorizadas para dar consejos.

Deberán identificarse al comité de la prueba antes del comienzo de Campeonato y durante los días de competición llevarán un brazalete identificativo de su condición los capitanes.

■ Coches.

Queda prohibido el uso de coches de golf tanto a jugadores, como a caddies y capitanes en este Campeonato.